



ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81.1.d) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público que el próximo día **31 de Mayo de 2017**, a las **19:00** horas de la tarde, celebrará sesión **ordinaria** el Pleno de este Ayuntamiento, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- ACTA ANTERIOR.-

SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA DE LA NÚMERO 41 DE 07/03/2017 A LA NÚMERO 87 DE FECHA 15/05/2017.-

TERCERO.- HACIENDA Y PATRIMONIO.-

1º.- Aprobación del Convenio para la delegación en la Diputación Provincial de Jaén, a través de su Organismo Autónomo "Servicio Provincial de Gestión y Recaudación", de la gestión, inspección y/o recaudación de los tributos propios públicos y demás ingresos de derecho público.

2º.- Encomienda de gestión del Ayuntamiento de Torredelcampo en la Diputación Provincial de Jaén, para la tramitación por cuenta y en nombre del Ayuntamiento, de solicitudes de emisión, suspensión, cancelación de la suspensión y revocación de certificados electrónicos en el ámbito de organización y funcionamiento de las administraciones públicas, emitidos por la FNMT-RCM.

CUARTO.- URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL.-

1º.- Solicitar a la Excelentísima Diputación Provincial de Jaén la inclusión en el Plan Especial de Apoyo a Municipios 2017, al municipio de Torredelcampo.

2º.- Aprobación Proyecto Reformado de Construcción del Recinto Ferial de Torredelcampo (Jaén).-

3º.- Aprobar Expediente y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas del Contrato de Gestión de Servicio Público de Centro de Educación Ambiental, mediante concesión.

QUINTO.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRÁFICO Y SEGURIDAD CIUDADANA.-

1º.- Concesión de los "Premios Anuales de la Villa de Torredelcampo 2017".

2º.- Solicitar al Instituto Nacional de Estadística el Alta en el Callejero del Padrón Municipal de Habitantes, del Paraje Camino Viejo de Martos.

SEXTO.- MOCIONES Y PROPUESTAS.-

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Torredelcampo, 25 de Mayo de 2.017

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.:

Fdo.: Francisca Medina Teba